



EL HALCÓN Y EL MAR

Antonio de CASTRO Y GARCÍA DE TEJADA
Halconero mayor del Reino de España



El halcón peregrino, príncipe del aire y señor de los mares, siempre fue marinero. Bien lo sabían los árabes que poblaron la Península y que trajeron con ellos, además de técnicas desconocidas, jamás aplicadas en la agricultura, la arquitectura y la medicina hispanorromanas, también la práctica de la cetrería, que durante siglos se manifestó como la forma más equilibrada y elegante de practicar el arte cinegético.

Baharí, así denominaban los nobles del desierto a esas centellas aladas que se dejaban caer desde el azul del cielo en pos de aquella paloma ágil y atrevida, que osaba aventurar su vuelo, retando la audacia de aquel temerario príncipe del aire, del aire prisionero, que a diferencia de otras aves rapaces sólo en el aire puede capturar sus presas. Baharí, que en la lengua ardiente de las dunas significa marinero. Baharí, exclamó fascinado el rey Faisal de Arabia ante su corte, cuando recibió los halcones que España le envió como regalo allá por los años setenta. Baharí, es decir, marinos, marineros. Y marineros eran aquellos halcones que habitaban los cantiles marítimos de las costas españolas que se acostaron cristianas y se despertaron moras.

Con este nombre se conocieron en todas las cortes europeas a aquellos halcones del Sur y del Levante español, que recibieron en el siglo VIII la cultura que cruzó el Estrecho. Marineros aquellos halcones que aprovecharon las repisas de los acantilados que cortaban el paso al mar para criar sus pollos y perpetuar la especie. Marineros aquellos bravos halcones que como «El Temido» no cortan el mar, sino vuelan, atravesando el aire para cruzar, cual bergantines alados, todos los mares y océanos del orbe en sus migraciones. Marineros... aquellos halcones fuertes y audaces que, como bravos almanzores, hicieron del mar el coto de sus razias y acciones cinegéticas y que tanto admiraron a los omeyas españoles, que les llevó a cantar su fama de cazadores por las lejanas tierras de Oriente.

A partir del siglo XII, la Corona de Aragón, abierta al Mediterráneo y al comercio marítimo, transportaba en su flota halcones sacres, tagarotes y alfanques, desde el norte de África, Grecia, Chipre o Turquía. Descubierta América, el aletto, aquel misterio de las especies, fue moda del siglo lucirlo en



Halconero mayor recibiendo el halcón maltés.

la mano enguantada. Mucho se ha tratado en el mundo cetrero sobre qué especie pudiera ser la rapaz traída del Nuevo Mundo. Mas ningún dato cierto nos ha podido demostrar qué clase de rapaz fuera. Sólo se sabe con seguridad múltiples datos quedan reflejados en la Casa de Contratación de las Indias que la flota española los trajo con generosidad para las halconeras del rey en la Corte, quien además solía repartirlos como apreciadas dádivas a sus grandes e incluso a monarcas a los que quería distinguir con su amistad. Lo mismo hacía el Rey de Dinamarca con los afamados gerifaltes blancos de Islandia, joyas aún hoy apreciadísimas y que llegaban en la época a los puertos de las costas cantábricas a bordo de los buques de la Armada de los almirantes de Castilla.

Desde la Edad Media hasta bien entrado el siglo XVIII, no hubo flota ni reino ribereño en el Mediterráneo, que no comerciara o transportara estas preciadas joyas que adornaron durante generaciones los puños de nobles y reyes.

La cetrería y la corona

La realidad es que la cetrería, desde tiempo inmemorial, era ya practicada no sólo como una modalidad cinegética, sino como un arte sutil y magnífico

repleto de emociones indescriptibles que formó a los jóvenes caballeros medievales, fomentando en aquella sociedad, a veces primitiva y un tanto cruel pero también amable y sofisticada, los altos valores de la cortesía, de la medida y la gentileza, así como los de la valentía y el esfuerzo. El joven caballero mientras practicaba la cetrería vivía alejado de las intrigas cortesanas o de la vida licenciosa; crecía robusto y sano, siempre a caballo trastejando el campo en pos del lance. Desarrollaba los sentidos, su curiosidad se acrecentaba y aprendía de la naturaleza. Se buscaba la belleza y ¡cuántas veces el espíritu de esos halconeros junto con sus halcones se elevaría hacia las alturas de aquellos cielos castellanos, que una vez dominaron el mundo, y donde, en un fugaz arabesco, se entrelazaron con los versos de los místicos!

De esta forma digo que los halconeros están más cerca de Dios pues siempre nos halla mirando al cielo. Así, la cetrería se encaramó hasta ser ejercida por papas, reyes y emperadores que se afanaron en mantener costosísimos equipos de halconeros, siendo el oficio de halconero mayor del rey uno de los



Oficiales de la Armada que escoltaron el histórico tributo.

TEMAS GENERALES

más distinguidos de entre los de la curia regia. En España, la noticia más antigua que se tiene de un halconero real se remonta al reinado de Alfonso IX de León (1188-1230), en cuya corte vivió el primer halconero conocido en la historia de España, don Juan de la Espina, citado por Lucas de Tuy en su *Chronicon Mundi*. Pero la cetrería; cincelada ya en la antigua Persia, representada en bajorrelieve en una plancha pétreo hallada en las ruinas de Korsabad (1400 a. de C.), o en el capitel románico del claustro de Santa María de l'Estany (Barcelona), o la cantada en el poema del *Mío Cid*, o la glosada por el príncipe don Juan Manuel, o la tratada por el insigne don Pero López de Ayala, o los maestros Juan de Sahagún, Mosén Vallés, Fadrique de Zúñiga, Juan Arias de Ávila, hace generaciones que dejó de ser sólo una actividad cinegética, tales son los altos valores culturales que la adornan.

...De sus ojos y tan fuertemente llorando, // la cabeza atrás volvía // y quedábase mirando. // Y vio las puertas abiertas // y cerrojos quebrantados // y las alcándaras... vacías; // sin las pieles, sin los mantos, // sin los halcones, sin los azores mudados.

No pudo el bardo que glosó la épica figura del Mío Cid Ruy Díaz, encontrar forma más descriptiva de narrar al mundo la desolación, la amargura de aquel noble hijodalgo, ejemplo de valor y lealtad, que presentarlo llorando, cuando al partir para el destierro encontraba sus alcándaras vacías sin la figura familiar de sus aves de cetrería descansando, plácidamente, sobre las pieles que guarnecían aquellos recios varales, que fueron las alcándaras medievales.

La cetrería no sólo fue considerada como una actividad cinegética, sino que además se la entendía adornada de altos valores culturales y diplomáticos. Las aves rapaces, fieras distantes y altaneras, eran tenidas como símbolo de arrojo y valentía. Su comercio y tenencia estuvieron estrechamente regulados, y los monarcas consideraban como el más alto honor distinguir a quien lo merecía, regalando una de estas aves o autorizando su exportación José Pablo Alzina, en su obra *Santiago en St. James's*, nos relata una anécdota que conviene reflejar en este artículo. Parece ser que el conde de Gondomar, a la sazón embajador de Felipe III en la corte de Jacobo Estuardo, tuvo ciertos roces con su homónimo francés, y queriendo el rey Jacobo manifestar su afecto, admiración y preferencia por el español, quiso distinguirle autorizándole a él y a sus sucesores con el privilegio de exportar anualmente de Inglaterra seis halcones escogidos.

En España, la cetrería ha sido motivo de inspiración en múltiples manifestaciones artísticas, incluso fue materia que interesó a personalidades tan relevantes como San Francisco Javier, San Juan de la Cruz o San Francisco de Borja. Debemos a estos santos citas preciosas sobre cetrería. Así el primer misionero de la historia, San Francisco Javier (1506-1552), nos relata en sus

cartas desde Japón cómo practicaban sus habitantes la cetrería. San Juan de la Cruz (1542-1591) se inspiraba en un lance de altanería en sus rezos:

*...Por una extraña manera// mil vuelos pasé de un vuelo,// porque esperan -
za de cielo// tanto alcanza cuanto espera;// esperé solo este lance// y en espe -
ra no fui falto,// pues fui tan alto, tan alto// que le di a la caza alcance.*

Era tal la pasión que sentía San Francisco de Borja (1510-1572) por la cetrería, que consideraba un gran sacrificio el cerrar los ojos cuando su halcón, esperando en el cielo desde la altura, caía en un fulgurante picado y acuchillaba la presa.

Prolijo sería enumerar en cuántas ocasiones se utilizó la cetrería como materia digna de estudio o motivo de inspiración en las artes, señala como ejemplos el autor Cevallos Aranda: en escultura, pórtico de la iglesia de Beñá de Sorbe (siglo XII), en Guadalajara, o las claves de la catedral de Pamplona (siglo XIV), etc. En música, *Cantigas de Santa María* (siglo XIII), *El Vuelo del halcón*, Maestro Ludovico (siglo XVI). En pintura, Jaime Ferrer (siglo XV), representando a *San Julián el Hospitalario portando un halcón*. Sánchez Coello (1531-1588), representando al archiduque Wenzel de Austria con un gavilán en el puño. En literatura, *El Cantar del Mío Cid*, *La Celestina*, Luis de Góngora en sus *Soledades*, Francisco de Villaespesa (1879-1936) en su poema *El Halconero*, etcétera.

¡Qué importancia, qué gran relevancia, qué profundo sentido diplomático y testimonial adornaba en el Antiguo Régimen a las aves de cetrería!

El halcón maltés: un tributo para la construcción de Europa

Trescientos noventa años después de cuando se entiende se escribió el *Cantar del Mío Cid*, el rey Carlos I de España, V de su nombre en el Sacro Romano Germánico Imperio, protagonizó, junto con los entonces conocidos caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalén, dichos de Rodas, el más bello intercambio que eleva un halcón al más alto valor del protocolo diplomático.

Los caballeros de San Juan habían sido expulsados por Saladino en el año 1187 de Jerusalén, donde realizaban importantísimas y esenciales labores hospitalarias de ayuda a los peregrinos y de salvaguarda de los Santos Lugares. Tiempo después pasaron a residir en la isla de Rodas, donde siguieron manifestándose imprescindibles como garantes de la seguridad en el Mediterráneo, frenando la peligrosa expansión de los turcos, quienes, tras un largo y cruel asedio, lograron también desalojar a los caballeros de la isla, obligándoles a navegar errantes con su escuadra por los puertos mediterráneos.



El contralmirante Serón presidiendo la comitiva española.

Consciente el emperador de la importancia política, militar y social de la orden, no quiso desprotegerlos, y el 24 de marzo de 1530 les cedió a perpetuidad la isla de Malta y los enclaves de Gozo y Trípoli, para que cumplieran con su religión y sus ideales. Mas quiso don Carlos imponer una condición, y fue que la orden reconociese poseer la isla como vasallos del César —en su calidad de rey de las Dos Sicilias— y de sus sucesores, imponiendo el pago de un tributo. ¡Qué bello tributo! ¡Qué épico tributo!, el tributo del halcón maltés, el



El halcón dirigiéndose al patrullero *Vigía*.

tributo del halcón del Rey. Porque fue éste y no otro el pago que exigió el emperador, quien firmó el acta de cesión de la isla en la ciudad de Bolonia, a cambio de recibir anualmente, por Todos los Santos, un halcón adiestrado para la caza de cetrería, que en el siglo XVI era recibido por el virrey de Sicilia y que en los siglos posteriores se entregaba también en la corte al rey de España. Desde la fecha, los ya caballeros de la Orden de Malta cumplieron con su obligación hasta que fueron expulsados de este enclave por las tropas de Napoleón en 1798.

A su llegada a la Corte, generalmente desde Mallorca,

donde solían arribar los buques de la Armada de la Orden, el halcón era custodiado por el Gremio de Halconeros de la Real Caza de Volatería —mandado alojar por el rey Fernando el Católico en los Carabancheles de Madrid, desde el 11 de abril de 1478—. Este gremio, de origen milenario, se disolvió en diciembre de 1748, aunque mantuvo algunos halconeros adscritos al Real Gremio de Monteros para, precisamente, custodiar y adiestrar el halcón maltés; que nunca fue una figurilla artísticamente ejecutada, como magistralmente nos relata Dashiel Hammett, cuando en 1930 publicó la novela *El Halcón Maltés*, sino un halcón peregrino, sacre o tal vez gerifalte, aunque este particular no ha podido todavía ser desvelado.

Los halconeros, alojados en los Carabancheles, cobraban sus sueldos de la Casa de Castilla a través de la Real Junta de Obras y Bosques. Curiosamente, las palomas que se precisaban para el mantenimiento del Halcón Maltés se recaudaban como se desprende del documento custodiado en el A. H. N. sección Nobleza (Frías, 593/29), de un buen número de concejos circunvecinos a la corte. A saber, Leganés, Pinto, Algete, Valdemoro, San Martín de la Vega, Bayona, Barajas, las dos Camarmas, Valdealbero, Torrejón de Ardoz, Arganda, Alcobendas, Ribatejada, Cubas, Parla, Griñón, Humanes, Villanueva, Morata y Torres. Conviene también mencionar que mientras la Real Familia descansaba en Aranjuez, eran los pueblos de Borox y Seseña los que daban alojamiento a la Real Caza de Volatería. En estos periodos, las dos localidades manchegas gozaron los múltiples privilegios que disfrutaban aquellas pobla-



Desembarcando del patrullero *Vigía*.

TEMAS GENERALES

ciones que aposentaban a los halconeros del rey y mantenían su real caza de volatería.

No es por tanto extraño que el emperador Carlos, henchido de espíritu caballeresco, presumiera ante el orbe de su generosidad, al permutar el señorío sobre la isla mediterránea y los enclaves y torres fuertes de Gozo y Trípoli por un halcón. Pues si bien en el orden material no eran comparables, sí lo podían ser en el orden espiritual, pues si la religión de San Juan era un ejemplo de esfuerzo y dedicación hospitalaria, que la situaban en la más alta consideración de la época, era el halcón la más noble de las aves, joya admirada y apreciada que adornó en los reinos hispánicos —desde la más remota Edad Media—, orgulloso el puño de nobles, reyes y emperadores.

El tributo del halcón maltés fue muy apreciado por la Corte española, hasta el punto de que fue señalado por el duque de Frías, a la sazón halconero mayor del rey Fernando VI, como uno de los motivos por los cuales debía ser mantenido en activo el Gremio de Halconeros de la Real Caza de Volatería. En la actualidad, este ancestral gremio ha sido recuperado, gozando del alto patronato de Su Majestad el Rey de España. Entre sus objetivos principales se pueden destacar: la recuperación de las tradiciones que vincularon este ancestral y genuino gremio madrileño con la Corona de España y otras instituciones, así como la promoción, entre los escolares madrileños, del respeto que el medio natural merece, así como los altos valores que adornan esta actividad cinegética, que nos recuerda que el hombre, una vez, vivió integrado en la naturaleza.

La Orden de Malta y la Armada española

Como bien nos enseña Luis Cercós, oficial de la Armada y estudioso de su historia, el 14 de febrero de 1714 el rey Felipe V crea, por medio de una real cédula, la Armada Real española, que unifica los restos de las escuadras del reinado de Carlos II. Durante todo el siglo XVIII, la Armada Real se nutrirá de muchos oficiales procedentes de la flota sanjuanista, entre ellos tres que llegaron a ser secretarios de Estado de Marina: Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada y los baylíos fray Julián de Arriaga, teniente general de la Real Armada, y fray Antonio Valdés Bazán, capitán general de la Real Armada. Hemos de añadir a estos nombres los de los científicos Jorge Juan de Santacilia y Alejandro Malaspina. El primero, jefe de escuadra y capitán de navío de la Real Armada, formó parte de la comisión científica hispano-francesa encargada de la medición del meridiano en las cercanías del Ecuador y de la rectificación de la verdadera figura de la Tierra, y el segundo, capitán de navío y jefe de la expedición científica más importante realizada por los navegantes ilustrados españoles: el viaje alrededor del mundo realizado en las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*. A estos nombres debemos añadir

los de Martín Fernández de Navarrete, Cayetano Valdés o el capitán de navío y jefe de escuadra Santiago Liniers y de Bremond, quien entre 1796 y 1802 combatió a los ingleses que atacaban el comercio español, rechazando sus ataques en Buenos Aires y Montevideo (1806-1807), motivo por el que fue ascendido y nombrado virrey, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata.

En este contexto podemos decir que a principios del siglo XIX aproximadamente el 10 por 100 de los oficiales de la Armada española pertenecían también a la Orden de San Juan. Los motivos habría que buscarlos en las diferentes medidas organizativas que se tomaron a partir de la fundación de la Real Armada y especialmente en la fundación en 1717 de la Compañía de Caballeros Guardiamarinas, que intentaba formar a los futuros marinos procedentes de la pequeña y mediana nobleza, lo que suponía un excelente inicio de carrera para los jóvenes aristócratas que, en algunas ocasiones, ya habían sido previamente recepcionados como menores en la Orden de San Juan e iniciado su formación marinera en la primera de las cuatro obligatorias caravanas que los sanjuanistas que aspirasen al grado de comendador debían realizar a lo largo de su vida (del árabe *karaoiiien*, «reunión de hombres», o viajes por mar hechos en las galeras de la Orden y al servicio de ella).

Se entroncaba así la historia de la Armada española con la de la Orden del Hospital, cuya flota tuvo su origen en la segunda mitad del siglo XIII coincidiendo con los años de actividad de la Orden en Tierra Santa y con la Armada de Rodas, que defendió el Mediterráneo durante los siglos XIV y XV hasta la pérdida de la isla en 1480. Precisamente en este asedio y en virtud del privilegio de 1 de agosto de 1480, el rey Fernando el Católico toma bajo su protección, salvaguarda y custodia a la Orden, participando activamente la Marina del Reino de Aragón en la defensa y auxilio de Rodas y de Otranto. Ubicados en Malta, los barcos de la Orden siguen consiguiendo victorias navales, especialmente en los años 1506, 1509, 1510, y continúan participando en diferentes campañas, como las de Corón en 1533 o las de La Goleta y Túnez en 1535. En 1571, tres galeras de la Orden de Malta, *Capitana*, *San Pedro* y *Santiago*, se unen a la Armada de la Santa Liga, integrada por España, Génova, Toscana, Venecia y Malta, y que consiguió la histórica victoria de Lepanto bajo el mando de don Juan de Austria, hermano de Felipe II.

Durante el siglo XVII, la Armada de Malta seguiría combatiendo en Creta, entre 1660-1668, o durante la conquista de Morea en 1687. La alta eficacia mantenida por la Orden en el Mediterráneo durante estos siglos provoca una cierta estabilidad en la zona y, así, durante el siglo XVIII la flota sanjuanista disminuiría paulatinamente su actividad naval y permitiría a sus caballeros la integración en las Armadas de sus respectivas naciones. Esta tradición común se mantiene todavía hoy y así, en 1987, en recuerdo de la vinculación histórica con la Armada española y en homenaje a ésta, la Asamblea Española de la Orden de Malta ofreció la bandera de combate a la corbeta *Vencedora*, durante

TEMAS GENERALES

una brillante ceremonia celebrada en el Arsenal Naval de Cartagena, siendo madrina la marquesa de Sales. Con posterioridad, en 1993 y 1999 el príncipe y gran maestro de la Orden de Malta visitó oficialmente la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) y el Arsenal Naval del Ferrol, sede de la Zona Marítima del Cantábrico, siendo recibido en ambas dependencias navales con los correspondientes honores de jefe de Estado. Para abundar en esta historia común se celebraron en 1994 y 2000, en el Museo Naval de Madrid, los seminarios «La Orden de Malta, la Mar y la Armada».

Commemoración del 475 aniversario de la cesión de la isla de Malta



El almirante Serón cumplimentando a la presidenta del Consell de Mallorca.

En el XXX aniversario de la proclamación de S. M. el Rey Don Juan Carlos, promovido por el Real Gremio de Halconeros y con la colaboración de las autoridades de la República de Malta, la Armada española y el Consell de Mallorca, se ha recuperado testimonialmente el antiguo tributo del halcón maltés.

La ceremonia de entrega se efectuó con un vistoso ceremonial en la plaza Mayor de Vittoriosa, ante las autoridades de Malta, presidida por el primer ministro del Gobierno de la República Sr. Lawrence Gonzi, el cuerpo diplomático acreditado y un numeroso

público. En recuerdo de la estrecha relación entre la Armada española y la Orden de Malta, los oficiales superiores de la Armada, los tenientes coroneles de la Armada Manuel Cavaleiro y Carlos Molinero, escoltaron al halconero mayor del Reino a la hora de recibir el halcón de manos de las autoridades maltesas y posteriormente cuando el Halconero Mayor hizo un homenaje al Rey, a la bandera y a España. Al día siguiente, la señora embajador de España en Malta, doña Rosa Boceta Ostos, ofreció una recepción oficial en la embajada de España en Malta, tras la cual el Real Gremio de Halconeros, que custodia el Halcón del Rey, emprendió rumbo a España.

La comitiva española estuvo compuesta por S. A. I. y R. el archiduque Andrés de Habsburgo-Lorena, protector del Real Gremio de Halconeros; el



El teniente coronel de Intendencia Carlos Molinero en la ceremonia de ingreso como halconero honorario.

contralmirante Juan Francisco Serón Martínez, representante de la Armada española en los actos; el halconero mayor del Reino, Antonio de Castro y García de Tejada; los oficiales superiores del Ejército y la Armada española coronel Ricardo Aguirre, tenientes coroneles Manuel Cavaleiro y Carlos Molinero, así como los empresarios y halconeros Arturo Fernández Álvarez, patrocinador principal del Real Gremio de Halconeros y presidente del Grupo Cantoblanco; Antonio Sánchez de León y Cotoner, presidente del Consejo de Gobernadores; Carlos Escudero de Burón, presidente de la Fundación Carlos III; el conseller mallorquín Francesc Buils, Diego Pareja Obregón y de los Reyes en representación de la Real Federación Española de Caza; Francisco del Cueto Dondé; Juan Infante Calafat; Ernesto Serrano Garrido; Mariano Ribera Vázquez, y Antonio Pérez Jota y señora.

Llegada y recepción del halcón maltés en Mallorca

El halcón maltés llegó oficialmente a España a través de Mallorca, desembarcando en la base naval de Porto Pí desde el patrullero de altura *Vigía*, donde las autoridades navales de las islas Baleares y las autoridades del Consell lo recibieron solemnemente el 12 de noviembre de 2005.

TEMAS GENERALES

Antes de desembarcar, como halconero mayor del reino, me dirigí a la dotación del patrullero, formada en proa bajo el mando del capitán de corbeta comandante Augusto Vila, para agradecer las atenciones recibidas por parte de la Armada española en unas jornadas tan históricas como las que estábamos viviendo, pues la recuperación de esta tradición nos recordaba la grandeza de nuestra Patria y su importancia política y cultural a lo largo de los siglos. Al desembarcar fuimos recibidos por el contralmirante Serón, representante de la Armada para la conmemoración, tanto en Malta como en Mallorca; el capitán de navío Jáuregui, jefe del Sector Naval de las Baleares; el conseller Buils, representante del honorable Consell de Mallorca; el embajador de Malta en España, señor Naudi; la embajadora de España en Malta, señora Boceta; el presidente de la Delegación en Baleares de la Orden de Malta, Conrado de Villalonga, así como representantes del Cuerpo de la Nobleza de Asturias, Maestranza de Caballeros de San Fernando, Hermandad de Caballeros Españoles de la Orden de San Miguel del Ala, además de un buen número de caballeros de las órdenes y corporaciones tradicionales españolas.

Posteriormente se celebró una misa solemne en la Santa Iglesia del Cristo de la Sangre, concelebrada por mosén Jaume Rovira y el reverendo padre capellán de la Delegación de la Orden de Malta en Baleares, en la que se bendijo el halcón del Rey. Finalizada la misa se celebró la ceremonia de ingreso de cinco nuevos halconeros honorarios, que prestaron juramento de fidelidad al Rey de España en presencia de Antonia Munar, presidenta del Consell de Mallorca y la alcaldesa de la ciudad. La santa misa, a petición expresa del Real Gremio de Halconeros, se celebró en mallorquín, desarrollándose posteriormente la ceremonia de ingreso en castellano y mallorquín. Con el acostumbrado ceremonial, ingresaron las siguientes personalidades: contralmirante Juan Francisco Serón, conseller de Presidencia señor Buils, conseller de Medio Ambiente Borrás, Rodríguez de Maribona, conde de Alba (Nápoles), teniente coronel de Intendencia de la Armada Molinero, Peter Schreiver, Escorial, que ocupó el grado de oficial con el cargo de mayordomo mayor, y el halconero mallorquín señor Mas, que asistió acompañado por ocho halconeros de la isla portando ocho magníficas aves de presa. La ceremonia religiosa se vio realzada con la intervención del Coro Infantil del Teatro Principal de Mallorca.

Presidida por las banderas de España y de Mallorca, se organizó una brillante procesión cívica por las calles del centro de Mallorca, en la que participaron los halconeros del Rey, la Armada española, el Consell de Mallorca, los embajadores y los caballeros mallorquines de la Orden de Malta. Durante todo el recorrido la comitiva fue acompañada por la Banda de Tambores y Cornetas del Real Gremio de Halconeros, así como por un grupo de quince ministriles ataviados a la federica, que interpretaron bellísimas piezas cortesanas del barroco mallorquín. Una vez en el palacio del Consell

fuimos recibidos en el salón de plenos y, tras los discursos de rigor, recibimos la medalla de oro que el Consell había acuñado para la ocasión: el contralmirante Serón, yo mismo como halconero mayor del Reino y el presidente de la delegación balear de la Orden de Malta.

Por la noche, el honorable Consell de Mallorca ofreció una cena tras la cual el Real Gremio de Halconeros ofreció al Consell el título de protector del Real Gremio, que aceptó y recogió la presidenta, Maria Antonia Munar.

Al día siguiente Antonio Sánchez de León Cotoner ofreció un magnífico almuerzo mallorquín en el palacio familiar de Son Verí en homenaje a la Armada española, en el que se hizo entrega al comandante del *Vigía*, capitán de corbeta Vila, de una placa conmemorativa en agradecimiento por las amabilidades recibidas por los oficiales y demás dotación del patrullero.

La recuperación de esta bellísima tradición, joya de la diplomacia europea, promovida por el Real Gremio de Halconeros y la República de Malta, con la inestimable colaboración de la Armada española y el Consell de Mallorca, ha sido ofrecida a S. M. el Rey en el trigésimo aniversario de su proclamación.

Epílogo: la Armada y el Real Gremio de Halconeros

Si ahondamos y profundizamos y buscamos lo que es común en los hombres y no lo que los diferencia, encontraremos en los miembros de la Armada y en los Halconeros del Real Gremio, afinidades que, si bien enfocadas en actividades harto distintas, son similares en su esencia. La búsqueda de la libertad, en el sentido genuino de la palabra, se une a la audacia en el cumplimiento de sus objetivos, la capacidad de esfuerzo y superación, la entrega, la disciplina, que unidas al idealismo, la cortesía, el estilo franco y, sobre todo, el amor a España y el respeto a sus tradiciones, hacen que los oficiales, para los que la vida no interesa si no es navegando, y los halconeros, para los que un día sin cetrería es un día perdido, puedan a partir de ahora hermanarse, para, unidos, seguir cada uno en su actividad, cumpliendo con el deber de, aquí o allá, honrar a España.

